Universidad Autónoma del Estado de México

Facultad de Odontología

Convocatoria 2027B

Maestría en Ciencias Odontológicas



Ciencia y Tecnología

La Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx), a través de la Facultad de Odontología y del Centro de Investigación y Estudios Avanzados en Odontología, convoca a la comunidad universitaria y al público en general a cursar el programa de Maestría en Ciencias Odontológicas.

Grado que otorga

Maestro o Maestra en Ciencias Odontológicas

Objetivo General

Formar investigadores altamente capacitados para indagar en el campo de las disciplinas odontológicas, además de generar y aplicar conocimiento que aporte soluciones a la problemática en salud - enfermedad bucal, así como el análisis, modificación y desarrollo de biomateriales que puedan ser empleados en la práctica dental.

Duración del Programa

4 periodos lectivos (dos años).

Líneas de Investigación e Incidencia

Salud- Enfermedad Bucal

Objetivo: Identificar e investigar estrategias de prevención, diagnóstico y tratamiento del proceso salud - enfermedad, así como establecer nuevas técnicas y materiales de uso odontológico.	
Responsable de la línea	Dra. en O. Rosalía Contreras Bulnes rcontrerasb@uaemex.mx

Investigación Odontológica Multidisciplinaria

Objetivo: Desarrollo de la investigación las diferentes disciplinas odontológicas con un abordaje multidisciplinario.	
Responsable de la línea	Dra. en C.S. Edith Lara Carrillo elarac@uaemex.mx

Mapa Curricular

Área	PRIMER periodo lectivo	SEGUNDO periodo lectivo	TERCER periodo lectivo	CUARTO periodo lectivo
Básica	Bioestadística HT:6 HP:0 Créditos:12			
	Epidemiología HT:6 HP:0 Créditos:12			
	Bioética HT:2 HP:0 Créditos:4			
Metodológica	Metodología de la Investigación HT:4 HP:0 Créditos:8		Scientific Writing HT:3 HP:0 Créditos:6	
Aplicación del conocimiento		Seminario de Investigación I HT:5 HP:0 Créditos:10	Seminario de Investigación II HT:5 HP:0 Créditos:10	Seminario de Investigación III HT:5 HP:0 Créditos:10
	Investigación I HT:0 HP:7 Créditos:7	Investigación II HT:0 HP:7 Créditos:7	Investigación III HT:0 HP:7 Créditos:7	Investigación IV HT:0 HP:7 Créditos:7
Optativas	Optativa A HT:3 HP:0 Créditos:6	Optativa B HT:3 HP:0 Créditos:6	Optativa C HT:3 HP:0 Créditos:6	Optativa D HT:3 HP:0 Créditos:6

Asignaturas optativas

- ✓ Cirugía
- ✓ Endodoncia
- ✓ Materiales dentales
- ✓ Odontopediatría
- ✓ Ortodoncia
- ✓ Patología bucal
- ✓ Psicología y sociología de la educación
- ✓ Práctica docente
- ✓ Odontología preventiva
- ✓ Administración de Sistemas de Salud
- ✓ Temas selectos

Perfil de Ingreso

El perfil de ingreso contempla que los aspirantes tengan entre sus conocimientos y habilidades la capacidad de análisis y relación de información, razonamiento, inducción, deducción y abstracción de memoria y organización de datos e información; de expresión y comunicación oral y escrita, además de poseer los conocimientos básicos en las áreas generales de la Licenciatura de Cirujano Dentista. Asimismo, es importante que tengan hábitos de estudio, compromiso e interés por la odontología, sensibilidad y empatía hacia la gente con la que interactúa, disposición para el trabajo interdisciplinario y tiempo completo para actividades de aprendizaje.

Requisitos de ingreso y documentación requerida

Los interesados en ingresar a la Maestría en Ciencias Odontológicas deberán cumplir todos y cada uno de los siguientes requisitos:

1. **Registrar en tiempo y forma su solicitud** en el siguiente enlace: http://nuevoingreso.uaemex.mx/posgrado/registro
2. **Entregar en Control Escolar de posgrado la siguiente documentación**:
 - 2.1. Solicitud de preinscripción (la cual se envía previamente a su correo por parte de control escolar de posgrado).
 - 2.2. Currículum vitae.
 - 2.3. Acta de nacimiento.
 - 2.4. Certificado de Licenciatura o documento de egreso que otorgue su Universidad, donde se especifique el promedio obtenido (el cual debe ser mayor a 8.0).
 - 2.5. Título de Cirujano Dentista o Estomatólogo o acta de examen profesional.
 - 2.6. Copia simple de identificación oficial (INE o tarjeta de residencia temporal estudiante).
 - 2.7. Cédula Profesional (sólo estudiantes nacionales).
 - 2.8. Constancia de comprensión de textos en inglés, o documento que avale el conocimiento de la lengua, según la tabla de equivalencias de la Facultad de Lenguas de la UAEMéx.
 - 2.9. Acreditar examen psicométrico el cual se realizará en la Facultad de Odontología, revisar fecha y hora.
 - 2.10. Dos cartas de recomendación.
 - 2.11. Carta de exposición de motivos.
 - 2.12. Carta de liberación del Sistema Becario Secihti en caso de que aplique.

2.13. Demostrar, cuando no sea la lengua materna del aspirante, conocimiento suficiente del español, previa evaluación de la Facultad de Lenguas de la UAEMéx.

2.14. Los aspirantes que realizaron estudios en el extranjero deberán contar con el Dictamen Técnico de Equivalencia para ingreso a los estudios avanzados expedido por la Secretaría de Ciencia.

2.15. Al momento de realizar la entrega y cotejo de documentos en el área de Control Escolar de posgrado no tener ningún trámite escolar o administrativo pendiente.

2.16. Pago de derechos escolares.

3. Aprobar todos los exámenes requeridos para ingreso al programa que se especifiquen en la presente convocatoria de ingreso.

Además de los requisitos y documentos establecidos, las y los aspirantes que hayan realizado estudios en el extranjero deberán gestionar ante la Secretaría de Ciencia, con el apoyo de la coordinación del programa, su Dictamen Técnico de Equivalencia. A fin de garantizar su expedición en tiempo y forma, la solicitud deberá presentarse a más tardar el 29 de enero de 2027.

Cuando se compruebe la falsedad total o parcial de un documento exhibido para efectos de inscripción, se anulará esta y quedarán sin efecto todos los actos derivados de la misma, sin perjuicio de otra clase de responsabilidad. (Art. 31 del Reglamento de los Estudios Avanzados).

Alumnos inscritos requeridos para que opere el programa

- ✓ 4 alumnos como mínimo.
- ✓ 10 alumnos como máximo.

Criterios y proceso de selección y admisión

I. Promedio general de licenciatura

II. Presentar el examen psicométrico

III. Constancia de comprensión de textos en inglés emitida por la Facultad de Lenguas de la UAEMéx.

IV. Aprobar el curso de inducción con promedio mínimo de 8.0

V. Entrevista personal con la Comisión Académica del Programa

El proceso de selección de las y los aspirantes considerará exclusivamente las características académicas y en su caso el perfil profesional de las y los participantes, en ningún momento se hará distinción por motivos de origen étnico, nacionalidad, género, orientación sexual, edad, discapacidad, condición social, económica, de salud, religiosa, de opinión o cualquier otra que atente contra la dignidad humana. En la Universidad Autónoma del Estado de México se promueve la igualdad de oportunidades y la inclusión para todas las personas.

Las personas aspirantes con discapacidad que requieran ajustes razonables, apoyos específicos o medidas de accesibilidad para participar en cualquiera de las etapas del proceso de admisión y selección podrán solicitarlos por escrito a la Coordinación del Programa al momento de formalizar su solicitud de ingreso, con el propósito de fomentar condiciones de accesibilidad, equidad, inclusión e igualdad de oportunidades.

La Comisión Académica del Programa analizará cada solicitud de manera individual y gestionará la implementación de los apoyos y ajustes que resulten procedentes, considerando las necesidades particulares de la persona aspirante, así como la disponibilidad de recursos humanos, tecnológicos, materiales y de infraestructura con que cuente el espacio académico.

La resolución de las y los aspirantes seleccionados por parte de la Comisión Académica del Programa es inapelable.

Las y los aspirantes deberán mantenerse atentos al correo electrónico ingresado al momento de realizar su registro en línea, ya que por ese medio se enviarán las notificaciones relacionadas con el proceso de selección y admisión.

Únicamente se notificará el resultado de seleccionado o no seleccionado a las y los aspirantes que hayan cumplido con todos los requisitos de ingreso y concluido el proceso de selección y admisión.

Las y los aspirantes seleccionados que hayan realizado estudios en una institución radicada en el extranjero deberán tramitar la revalidación de sus estudios en la Secretaría de Educación Pública, dentro de los primeros 90 días naturales contados a partir del inicio de cursos.

Para obtener una beca de la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación (Secihti) se deberán cumplir todos los requisitos y procedimientos correspondientes, siendo la Secihti la única instancia responsable de la asignación del número de becas por programa, en función de su presupuesto, por lo que la totalidad del alumnado no tendrá garantizada la beca. Así también, en caso de haber contado con una beca de la Secihti se deberá gestionar la carta de liberación al menos 4 meses antes del inicio de cursos, de no hacerlo,

el alumnado seleccionado asume el riesgo de no poder ser postulado para concursar por una beca de la Secihti.

Consideraciones importantes

- ✓ Los documentos deben entregarse en el departamento de Control Escolar de Posgrado en tiempo y forma, en el orden indicado y en la fecha estipulada en esta convocatoria.
- ✓ No se recibirá documentación incompleta ni extemporánea (sin excepción).
- ✓ Los originales son para cotejo y se regresan inmediatamente.
- ✓ El proceso de admisión se realizará de acuerdo con esta convocatoria.

Perfil de Egreso

El perfil de egreso incluye competencias específicas, tanto teóricas como prácticas, habilidades, destrezas, actitudes y valores para:

- ✓ Aportar soluciones a la problemática en salud-enfermedad bucal.
- ✓ Participar en el proceso de investigación de las disciplinas odontológicas a través de una sólida formación científica.
- ✓ Contribuir a la generación, aplicación y transmisión del conocimiento.
- ✓ Desarrollar nuevos métodos, materiales y técnicas aplicables a las disciplinas odontológicas.

Conocimientos y habilidades

Los alumnos de este programa desarrollarán los siguientes conocimientos y habilidades:

- ✓ Contaran con los elementos para elaborar proyectos de investigación.
- ✓ Publicar artículos en revistas de prestigio.
- ✓ Desarrollar nuevas técnicas y métodos aplicables a la odontología.

Actitudes

Los alumnos de este programa desarrollarán las siguientes actitudes:

- ✓ Responsabilidad en la elaboración de proyectos de investigación en el área odontológica.
- ✓ Honestidad y ética en la planeación y desarrollo de proyectos de investigación.

Calendarización del proceso de admisión

Actividad por realizar	Fecha
1. Dictamen Técnico de equivalencia (Únicamente para aspirantes que hayan realizado estudios en el extranjero)	Desde la publicación de la convocatoria y hasta el 29 de enero de 2027.
2. Registro en línea: http://nuevoingreso.uaemex.mx/posgrado/registro	Del 8 de febrero al 26 de marzo de 2027
3. Examen de comprensión de textos en inglés y examen de dominio del idioma español Consultar fechas y costos en la Facultad de Lenguas de la UAEMéx. Departamento de Certificación de Dominio de Idiomas, edificio "C".	Febrero – abril de 2027
4. Pago de preinscripción del curso de inducción Solicitar datos para realizar el pago en Control Escolar de Posgrado	7 de mayo de 2027 $10,000.00 M.N. (Nacionales y extranjeros)
5. Examen psicométrico presencial	8 de mayo de 2027 **$1,200.00 M.N. (sujeto a cambios)**
6. Recepción de documentos	14 de mayo de 2027
7. Curso de Inducción	Del 14 al 28 de junio de 2027
8. Entrevista con el Comité Académico	29 y 30 de junio de 2027
9. Envío de resultados A todos los aspirantes vía correo electrónico	12 de julio de 2027
10. Inscripciones	14, 15 y 16 julio de 2027
11. Inicio de clases	3 de agosto de 2027

IMPORTANTE

Bajo ninguna circunstancia se hará la devolución del monto pagado por cualquier concepto correspondiente al proceso de selección y/o inscripción.

Ciencia y Tecnología

Informes

Coordinación
Maestría en Ciencias Odontológicas
Doctora en Ciencias de la Salud
Laura Emma Rodríguez Vilchis
Correo: mtria_co@uaemex.mx
Teléfonos: 722 212 43 51 y 722 212 64 64
Extensión: 129 y 101

Coordinación de Estudios Avanzados
Doctora en Ciencias de la Salud
Saraí Carmina Guadarrama Reyes

FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
Dirección: Avenida Paseo Tollocan, esquina Jesús Carranza S/N,
Colonia Universidad, C.P. 50130, Toluca, Estado de México.
Teléfonos: 722 212 43 51 y 722 212 64 64
http://odontologia.uaemex.mx/oferta-educativa/posgrados/maestria-en-ciencias-odontologicas.html

Las fechas de registro y aplicación, así como la forma de pago de los exámenes de comprensión de textos en inglés para ingreso al posgrado y de dominio del español, serán establecidas por la Facultad de Lenguas.

Para consultar información general del examen:
https://lenguas.uaemex.mx/servicios/externos/certificaciones.html

Para consultar la convocatoria vigente:
https://www.facebook.com/profile.php?id=100057802923556

Datos de contacto

Departamento de Evaluación y Certificación
Correo electrónico: lenguas.certificacion.22@gmail.com
Teléfono: +52 (722) 212 93 44, ext. 140, 144

Facultad de Lenguas
Venustiano Carranza esq. Jesús Carranza
Toluca, Estado de México. 50130. Tel. +52 (722) 212 93 44

Ciencia y Tecnología